



Ruth Alessandra Ramos Rivas
Abogada - Notaria de Lima

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
N° 004-2016-OXI/MINSA
SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DE LA OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD LLATA, DISTRITO DE LLATA, PROVINCIA DE HUAMALIES, REGION HUANUCO CODIGO SNIP 327905

Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

En Lima, a los veintisiete días del mes de agosto del dos mil diecinueve, siendo las catorce horas con treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a solicitud del Ministerio de Salud me constituí en la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud sito en Av. Arenales No. 720. Jesus Maria con la finalidad de certificar el otorgamiento de la buena pro del Proceso de la referencia.=====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Viceministerial No.022-2019-SA/MINSA rectificada mediante Resolución Viceministerial No.034-2019-SA/DVM-PAS: Econ. Roberth Roy Roca Quispe, quien lo preside, Ing. Jorge Frey Merino Arce y Econ. Hubert Espinoza Valenzuela.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público dando lectura a los resultados de la evaluación técnica procediendo a la apertura de los sobres contenido las ofertas económicas de acuerdo al siguiente detalle:=====

1. **CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A. y HK CONSULTING S.A.C.** Puntaje técnico: 100 puntos. Propuesta económica total: S/.5,240,565.96. Puntaje económico: 90.00 puntos. Puntaje total: 98.00 puntos.==
2. **ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.** Puntaje técnico: 100 puntos. Propuesta económica total: 4,716,509.37 soles. Puntaje económico: 100 puntos. Puntaje total: 100 puntos.=====
3. **CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: MOTLIMA CONSULTORES S.A. - CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.** Puntaje técnico: 100 puntos.

CADILLA EN BLANCO
CUALQUIER TIPO QUE SE CONSIGNE CADA UNO DE VALOR



Ruth Alessandra Ramos Rivas
 Abogada - Notaria de Lima

Propuesta económica total: S/.4'716,509.37. Puntaje económico: 100 puntos. Puntaje total: 100 puntos.=====


Efectuada la evaluación económica se determino el cuadro comparativo correspondiente determinando la existencia de un empate entre los postores **ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C. y CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: MOTLIMA CONSULTORES S.A. - CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.** que se dirime por sorteo otorgando la buena pro a **ACRUTA & TAPIA INGENIEROS S.A.C.** siendo el orden de prelación: =====
 2do. lugar **CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: MOTLIMA CONSULTORES S.A. - CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.**=====

3er lugar **CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A. y HK CONSULTING S.A.C.**=====

El Comité Especial da por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial y firmandola en señal de conformidad culminándose el sellado de documentos siendo las 15:48 horas.=====


 Econ. Roberth Roy Roca Quispe
 Presidente


 Ing. Jorge Frey Merino Arce
 Miembro Titular


 Econ. Hubert Espinoza Valenzuela
 Miembro Titular



Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA



CARILLA EN BLANCO
CUALQUIER TEXTO QUE SE CONSIGNE CARECE DE VALOR



PUNTAJE DE LA PROPUESTA TÉCNICA

FACTORES DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: (INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A. – HK CONSULTING S.A.C.)	ACRUTA/TAPIA S.A.C.	CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: (MOTULIMA CONSULTORES S.A. – CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.)
Metodología Propuesta	5	5	5
Formación Académica del Personal Clave	9	9	9
Capacitación del Personal Clave	40.5	40.5	40.5
Experiencia del Personal Clave	40.5	40.5	40.5
Plan de Riesgos	5	5	5
PUNTAJES	100	100	100

PUNTAJE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

VARIABLE	CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: (INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A. – HK CONSULTING S.A.C.)	ACRUTA/TAPIA S.A.C.	CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: (MOTULIMA CONSULTORES S.A. – CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.)
Om	S/ 4,716,509.37	S/ 4,716,509.37	S/ 4,716,509.37
PMPE	100	100	100
Oi	S/ 5,240,565.96	S/ 4,716,509.37	S/ 4,716,509.37
Pi	90.00	100.00	100.00

PUNTAJE TOTAL DE LAS PROPUESTAS

VARIABLE	CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: (INSTITUTO DE CONSULTORIA S.A. – HK CONSULTING S.A.C.)	ACRUTA & TAPIA S.A.C.	CONSORCIO SUPERVISOR LLATA: (MOTULIMA CONSULTORES S.A. – CONSULTORA PERUANA DE INGENIERIA S.A.C.)
PTPi	98.00	100.00	100.00
PTi	100	100	100
PEi	90.00	100.00	100.00
c1	0.8	0.8	0.8
c2	0.2	0.2	0.2

$$P_i = \frac{O_i \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

- i = Propuesta
- Pi = Puntaje de la propuesta económica i
- Oi = Propuesta Económica i
- Om = Propuesta Económica de monto o precio más bajo
- PMPE..... = PUNTAJE MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

$$PTP_i = c_1 PT_i + c_2 PE_i$$

Donde,

- PTPi = Puntaje total del postor i
- PTi = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- PEi = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.
- c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

CARILLA EN BLANCO
CUALQUIER TEXTO QUE SE CONSIGNE CARECE DE VALOR